



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

16 de octubre de 2025

Número 200

csv: BOA20251016027

V. Anuncios

b) Otros anuncios

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

ANUNCIO de la Directora General de Energía y Minas, sobre el otorgamiento de la Demasía 1.^a a la concesión de explotación "Codoñera II Fracción 5.^a" número 5420.

Mediante Resolución de 14 de julio de 2025, de la Directora General de Energía y Minas, ha sido otorgada la Demasía 1.^a a la concesión de explotación de recursos de la Sección D), "Codoñera II Fracción 5.^a" número 5420, para carbón, con una superficie de 9,99 hectáreas en los términos municipales de Crivillén, Gargallo y La Mata de los Olmos, provincia de Teruel, a favor de la empresa SA Minera Catalano-Aragonesa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

En la página oficial del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón (<https://www.aragon.es/-/mineria>) se encuentra disponible el contenido de dicha Resolución así como el plano de demarcación de la demasía de que se trata.

Zaragoza, 17 de julio de 2025.- La Directora General de Energía y Minas, María Yolanda Vallés Cases.